



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,20 horas del día 4 de noviembre de 2010 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud
D^a M^a Elena Pérez, representante de los directores de Educación Secundaria
D. José Manuel Gallego Montero, representante de los directores de los CEIP
D. Arturo García Encinas, representante de los directores de los CEIP
D^a M^a Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria
D^a M^a Dolores Fernández, representante de la Casa de Niños
D^a Teresa Gómez, Directora, representante de Escuelas Infantiles
D^a M^a Paz Vedia, representante de Educación Especial
D^a Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP
D^a Soledad Bermúdez Blanco, representante de CCOO
D^a Antonio Median Mollons, representante del AMPA de Educación Infantil
D^a Mercedes Carchenilla, representante del AMPA de Educación Primaria
D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria
D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria
D^a Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de Enseñanza Concertada
D^a Mónica García Crespo, representante de AVA
D^a M^a Luisa Castejón, representante del PSOE
D^a Dolores Martín Gómez, representante del PP
D^a Esther Oñoro Ramos, representante de IU
D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad
D^a Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

Antes de comenzar D. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud, propone que debido a que se han tenido que suspender en varias ocasiones, Comisiones Permanentes o Plenos, por falta de quórum, se convoquen en primera y segunda convocatoria, para que se puedan celebrar, si no hay quórum en segunda convocatoria.

D^a M^a Elena Pérez, representante de los directores de Educación Secundaria, aclara que la Ley de Procedimiento Administrativo contempla las 2 convocatorias por lo que no habría que modificar los estatutos.
Estando todos los miembros del pleno de acuerdo se aprueba dicha propuesta por unanimidad.

Dando comienzo al pleno D. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud excusa la presencia de D. Jesús Diéguez, representante del Servicio de Inspección de la DAT, y D. Sergio Berodia, representante de los centros de enseñanza concertada.

1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores

Se procede a la lectura del acta del Pleno del 18 de Febrero de 2010 y se aprueba con 18 votos a favor y una abstención.

Se procede a la lectura del acta del Pleno del 11 de junio de 2010.

D^a. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud quiere que se modifique el apartado donde D. Juan Motos preguntó por el comedor del Carretas, donde la respuesta que dio es que esta pendiente del traslado de AFA.

D^a Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP, pide que se incluya una nota aclaratoria a la exposición de su compañera, M^a Jesús Moratalla; lo que quería decir es que actualmente existe un profesional en cada centro educativo pero no con dedicación exclusiva en ese centro, ya que el equipo es sectorial, es decir, compartido con otros municipios.

D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria, aclara que cuando preguntó si en el curso 2010/2011 habría secundaria en el colegio SEI Virgen de la Soledad, D. Javier le contestó que no.

D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria comenta que D. Pilar Madrigal venía como representante del AMPA de Educación Infantil.

Hechas todas las correcciones se aprueba el acta con 14 votos a favor y 5 abstenciones.

2.- Constitución de la Comisión Permanente del CEM para el curso 2010-2010

D. Francisco Javier Díaz Martínez, procede a constituir la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal, nombrado a los miembros

- a) Presidente: D. Fco Javier Díaz Martínez
- b) Vicepresidente: D. José Fernández García
- c) Secretaria: D^a Macarena Giráldez Elizo
- d) Portavoz: D^a Eva Aguado Carrión
- e) 1 Representante de la DAT Madrid- Este: D. Jesús Diéguez García
- f) 1 Representante de los directores de los centros educativos: D. José Manuel Gallego
- g) 2 Representante de profesores de primaria y secundaria: D^a M^a Isabel Sánchez Camacho (CEIP. León Felipe) y D^a Adela Valles (IES La Poveda)



- h) 2 Representante de las AMPA de Primaria y Secundaria: D^a Montserrat Liébana (Primaria) y D^a M^a Mar Garcia (Secundaria)
- i) 1 Representante de los alumnos de educación secundaria o bachillerato: pendiente de nombrar
- j) 1 Representante de Enseñanzas de Música y Danza: D. José M^a Alcázar
- k) 1 Representante de las organizaciones sindicales más representativas de la localidad: D. Juan Motos (CC OO).

3. Elaboración del calendario de trabajo del Pleno y de la Comisión Permanente

D. Fco Javier Díaz Martínez expone que según los estatutos el Pleno del Consejo se reunirá 3 veces al año en Sesión Ordinaria, y en Sesión Extraordinaria siempre que sea convocado por la Comisión Permanente o lo solicite un tercio de sus componente (Art. 7 pto2): La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y siempre que lo solicite un tercio de sus componentes en sesión extraordinaria.

A la hora de proponer el calendario de trabajo D. Soledad Bermúdez, representante de CC OO, solicita que para que pueda asistir el representante titular se convoque las comisiones permanentes los martes. A lo que D. Eva Aguado, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad, contesta que se acordó el año pasado rotarlo los martes y jueves.

D. Soledad Bermúdez, solicita también pasar a los martes los plenos, lo que D. Fco Javier Díaz somete a votación, siendo 11 votos a favor y 8 abstenciones.

D. Fco Javier Díaz Martínez establece el calendario de trabajo de la siguiente manera:

Jueves 4 de Noviembre	18.00 h	PLENO
Jueves 9 de Diciembre	16.30 h	PERMANENTE
Martes 18 de Enero	17.30 h	PERMANENTE
Jueves 17 de Febrero	16.30 h	PERMANETE
Martes 15 de Marzo	18.00 h	PLENO
Martes 12 de Abril	17.30 h	PERMANENTE
Jueves 19 de Mayo	16.30 h	PERMANENTE
Martes 14 de Junio	18.00 h	PLENO

Se aprueba el calendario de trabajo por unanimidad.



4.- Ruegos y preguntas.

D^a Mónica García Crespo, representante de AVA, solicita un Pleno Extraordinario para tratar el tema de la escolarización. D. Arturo García Encinas, representante de los directores de los CEIP, dice que debería ser a mediados de julio. Al final se acuerda llevar este punto al próxima Comisión Permanente y realizar un pleno en el mes de julio. D. Mónica Crespo, continua exponiendo que durante el curso se puede trabajar con los datos que hay de este curso, con el fin de realizar propuestas y buscar soluciones.

D^a M^a Luisa Castejón, representante del PSOE, pregunta que si algún instituto de secundaria ha solicitado un ciclo formativo de la D.A.T Madrid-Este para el curso que viene, a lo que D. Fco. Javier Díaz consta que no tiene información al respecto.

D^a M^a Elena Pérez, representante de los directores de Educación Secundaria, solicita que para la próxima reunión se trate el problema de la adscripción de centros de primaria a secundaria, y no separar Arganda de Poveda, que sea todo el municipio distrito único. D. Fco. Javier Díaz, contesta que para la próxima Comisión Permanente se van a convocar a todos los Directores de los IES como miembros coyunturales.

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria, pregunta qué va a pasar cuando los alumnos del colegio bilingüe pasen a Secundaria. D. Fco. Javier Díaz responde que hay 2 institutos que van presentar el proyecto de centros bilingües.

D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria, pregunta por la construcción del San Juan Bautista, a lo que D. Fco. Javier Díaz responde que en el Pleno Municipal del 3 de noviembre se ha presentado la cesión de los terrenos para su construcción, también se ha remitido la licencia de obras y actividad, y se han incluido las demandas del equipo docente, solo queda aprobar el proyecto. Una vez aprobado serán 11 meses de ejecución.

D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria, pregunta si estará para el curso 2011-2012 a lo que se le contesta que actualmente se están cumpliendo los plazos establecidos.

D. Fco. Javier Díez, en cuanto al CEIP Benito Pérez Galdós, informa que ya se ha construido el aulario y el comedor y que el 20 de octubre se publicó en el BOCM la tercera fase de la construcción del centro.

D^a Mónica García Crespo pregunta si las plazas de ACNEE que no se han cubierto se han convertido en ordinarias, a lo que D^a Eva Aguado Carrión responde, que algunas se han pasado a ordinarias y otras de ha dejado como ACNEE, concretamente en el Rosalía de Castro, Fco. García Lorca y San Juan Bautista.



D^a Eva Aguado Carrión, invita a todos los asistentes a la presentación de programas organizados desde la Concejalía de Economía, Igualdad y Empleo para prevenir y erradicar la Violencia de Género y que están dirigidos a centros educativos. La actividad esta incluida dentro del programa conmemorativo del 25 de noviembre, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno del Consejo Escolar a las 19.45 h del día anteriormente señalado.